

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original:

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 02 julio 2020, se distribuye a petición de la delegación de Estado Plurinacional de Bolivia.

El Estado Plurinacional de Bolivia comunica en relación al Reglamento Técnico de "Etiquetado de Alimentos y Productos Destinados al Consumo Humano que Sean, Contengan o Deriven de Organismos Genéticamente Modificados", notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/BOL/3 del 22 de octubre de 2015, que se actualizó la Lista de Organismos Genéticamente Modificados, mediante Resolución Administrativa No. 012/2020, emitida por el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

tbtMeasureAddress